

Una imprudencia temeraria

El general Millán Astray ha hecho a los periodistas madrileños las siguientes declaraciones:

«No olviden ustedes que tengo yo en el Tercio siete mil hombres que ha sellado su juramento por la Patria y por el Rey, y que con esto que les digo a ustedes basta...»

Se refería el general a la agitación política de estos días. A juicio suyo, los siete mil hombres del Tercio constituyen el argumento convincente. Cuando ya no haya más que alegar, Millán Astray traerá sus hombres y meterá al pueblo en un puño.

Quisiéramos convencernos de que esas frases no se han pronunciado nunca, y menos por un general español. Querriamos creerlo por el prestigio de la Monarquía y por el buen nombre de España. Cuando se conozcan en el extranjero causa rán un efecto deplorable. Jamás se ha dicho nada tan subversivo, ni por los estudiantes que los días pasados han alborotado en Madrid, ni por los enemigos sistemáticos y tradicionales del régimen. Esas declaraciones si que eran motivo de una nota oficiosa que afirmase el valor de las altas instituciones. Porque la idea monárquica no puede quedar bajo el peso de esa afirmación. Un Rey de España no puede llamar nunca en su ayuda, para que diriman discordias civiles, a mercenarios extranjeros por alta que sea su gloria. La Monarquía no puede asentarse más que en el amor de los españoles, o en caso extremo, en la lealtad y en el apoyo de las tropas de España: es decir, de los soldados españoles encuadrados en su ejército regular. Pensar que puede confiar su defensa a tabores de Regulares o a banderas de legionarios, es desconocer los sentimientos propios del Monarca y el espíritu activo e independiente del pueblo. Una cosa es «razziar» una cabila de moros y otra intervenir en el proceso de la vida española. Para lo primero y para los lances de la guerra bárbara, el Tercio ha demostrado cualidades sobresalientes que nosotros, con más vigor que nadie, hemos aplaudido. De ahí no se pasa, de ahí no se puede pasar, por espíritu extravagante que se tenga. Ningún pueblo toleraría que se le asignase para guarnecer una tropa delegacionarios. Su único puesto posible está en África, mientras se civiliza. Para guarnecer tierras españolas, España da sin tasa la flor de sus hijos, encuadrados y mandados por una oficialidad brillante y comprensiva.

Y siendo esto así, ¿cómo puede admitirse que el Tercio de Extranjeros venga a hacer de juez en última instancia, en un pleito que interesa sólo a los españoles? Queremos creer que el general Millán Astray no dijo esas palabras que se le atribuyen. Porque de haberlas dicho, habría incurrido en un caso de verdadera imprudencia temeraria.

Si el caballero Rey Alfonso sólo contase para sostenerse en el Trono con el apoyo de esos siete mil legionarios—negros, alemanes, franceses, turcos y españoles «outlaw», en su mayoría—, renunciaría voluntariamente a la Corona. Creemos conocerle lo bastante para aventurar esta afirmación. Y jamás aceptaría la responsabilidad de lanzarlos contra ciudadanos españoles, cualesquiera que fuesen sus ideas. Porque para don Alfonso, Rey de España, vale más el más humilde de sus súbditos, piense como piense, que el más intrépido legionario alistado bajo sus banderas por una paga. Jamás se sostuvo ninguna legalidad con el auxilio de armas extranjeras. Cuando gobernantes mal aconsejados las emplearon, los resultados fueron

contraproducentes. El orgullo nacional del pueblo más envilecido reacciona rápido en cuanto siente que una tropa como la del Tercio se cruza en su camino. Por eso el Rey busca sabiamente la adhesión y el apoyo de los españoles. Son los únicos poderes que estima. Pase lo que pase, lo podemos asegurar, el Tercio de Extranjeros no dejará nunca sus campamentos del Norte de África. A no ser en caso de guerra contra el extranjero. Por eso, las palabras del general Millán Astray, si verdaderamente las ha pronunciado, no pueden ser otra cosa que reflejos de ideas personalísimas, originalísimas, por cierto, pero no compartidas por personas de verdadera responsabilidad.

Si el general Millán Astray es aficionado a leer la Historia, encontrará en ella la prueba de lo que decimos.

En Francia, en 1789, el pueblo idolatraba a su Rey, el desdichado Luis XVII. Había dificultades interiores, agravadas por la torpeza de los consejeros del Monarca. Pero el prestigio real estaba intacto.

Había un ministro popular, Necker, y la corte—no el Rey—lo había relevado y proscrito. El pueblo manifestó su descontento contra esa medida y se dedicó a recorrer las calles paseando en triunfo el busto de Necker.

Eso era todo, cuando a la corte mal aconsejada se le ocurrió lanzar contra aquel pueblo los regimientos extranjeros—el Tercio de Francia—. Uno de estos regimientos, el Royal Alemán, cargó contra la muchedumbre en la explanada de las Tullerías y repartió algunos cintarazos. No fué preciso más para que el simple descontento se trocase en motín. Se había herido estúpidamente el orgullo nacional, y el movimiento pasajero se convertía en revolución. El pueblo tomaba la Bastilla, y la Revolución francesa empezaba. Los regimientos extranjeros habían con vertido en revolucionario a un pueblo que todavía no lo era.

Rectifique el general Millán Astray. Será el mejor servicio que puede prestar a lo causa que quiere defender. Diga que se equivocó de medio a medio. Sus siete mil mercenarios de todos los países, por cubiertos de gloria que estén, no pueden nada contra la voluntad de veintitrés millones de españoles.

La Monarquía vive porque tiene la adhesión de esa masa de pueblo. Si esa adhesión llegara a faltarle, la intromisión de los legionarios no lograría prolongar su poder un minuto más. Si no precipitaba el desenlace. Como le precipitó en 1789 la carga de los escuadrones del Royal Alemán.

No se dé a esta crónica otro alcance que el de una observación leal, ni se vea en ella más que el sentimiento de una conciencia civil herida por una inoportuna y torpe alusión a una fuerza que no puede tener aplicación en el proceso político de España.

Las palabras del general Millán Astray constituyen una imprudencia temeraria, y nosotros las deploramos como españoles.

PICK.

El mantenimiento de nuestro credo, de absoluta independencia política nos obliga a hacer constar que la publicación de artículos firmados no significan que EL MEDITERRANEO se haga solidario de las ideas y doctrinas que sus autores sustentan.

La exposición de nuestro ideal queda consignado en los trabajos de Redacción.

De actualidad

Oposiciones a Escuelas Nacionales

Para D. Salvador Ambrós

De todas las opiniones y fórmulas que se han expuesto sobre el fracaso de las oposiciones últimamente celebradas, culmina por lo inocente y nécia, la que sustenta D. Salvador Ambrós y expone en «La Crónica Meridional» de hoy. Admite referido Sr. que «somos muchos los que hemos obtenido 200 puntos (¿los obtuvo él?) y nos hemos quedado en la calle», aderezándonos la salsa con la afirmación bobalicona de «los resultados obtenidos en las últimas actuaciones juzgadas en Madrid han defraudado muchas esperanzas (¡Atención al favor!) LEGÍTIMAS SI SE QUIERE» ¡Que lástima que nos otorgue Vd. el trato de compañeros!...

Bueno y a toda estas cositas para endulzar el pastel, a continuación nos endilga que la única solución es que se convoquen oposiciones nuevamente en las que se muestre la equidad base de la justicia».

¡Excelente, camarada, excelente!... Lamento no tener dificultades omnímodas, porque sería cosa de nombrarle para el cargo que ha ejercido el señor Suárez Somonte con resultados tan linsojeros, en la seguridad que Vd. habría de resolver los asuntos con: «Serenidad. Trabajo. Esperanza». ¡Oh que bonito! ¡Que trílogo más bellal!...

Pero venga Vd. acá compañero de mis pecaos y dígame, explíqueme, a que sale con esa destemplanza a estas alturas, cuando estamos cansados de oír de labios de los Excmos. Ministros y Director general, que se cubrirán todas las plazas anunciadas, y que posiblemente se esté aplicando ya, la fórmula que ha de poner término a estas oposiciones vergonzosas.

Mire Sr. conviene antes fijar actitudes. ¿Vd. quedó o no eliminado en la primera parte?...

Y si la aprobó, obtuvo puntuación alta en los ejercicios centrales!... Esto mejor que nada nos daría la solución a la incógnita formidable que Vd. expone. Por qué vamos en confianza, «sus teoría y más siendo compañero nuestro, nos deja turulato. Pues vaya solución Sr. Ambrós, a los gastos ocasionados que han consumido las energías de innumerables familias modestísimas... a los desvelos y sinsabores de la convocatoria más descabellada que se ha podido elaborar... y cuidado con la reparación a «la equidad, base de la justicia» (¡que suavidad tan linda!) dejando a muchísimos «compañeros» con un porvenir destrozado, aniquilado, sin medios para soportar otra prueba, ya que esta ha dado ciento y raya a todas las probabilidades de un éxito que aunque esfumado, no es bastante para desechar la idea rectora de una reparación reconocida por autoridades indiscutibles.

Esto es lo lógico y equitativo «compañero»... pero yo le ruego si me contes a, que defina su posición (estamos en tiempos de sinceridades) ante este problema que a todos nos interesa tan hondam tte, y que ponga en sus afirmaciones sentimiento, humanidad, reparación a una injuria, que eso y no otra cosa es la base de la equidad que preconiza.

F. Rueda Pardo

De la Provincia

Daños en sembrados

La Guardia Civil de Albanchez, ha denunciado al pastor Manuel Cortés García el cual se introdujo en una propiedad ajena con ganado causando daños en los sembrados.

Designación

El Ayuntamiento de Escúllar ha procedido a la designación de los mayores contribuyentes que han de tomar parte en las elecciones de Compromisarios para las futuras elecciones de Senadores.

Costumbres almerienses

La marrana de Felix

San Roque y Santa Ana son los santos que más celebra el antiguo Felix árabe y refiriéndose a esta última y a la abundancia de mosto consumido en tal festividad se refiere que los vivos comentados a Santa Ana terminaban por Santa Rana.

En el día del patrón el pueblo se engalanaba; agitábase briosa la campana construida a expensas del público y con una onza de oro de D. Laureano de los Llanos, se oía misa, sonaban cohetes y disparos, lucían las chicas sus mas bonitos trajes y los muchachos hacían gala de esplendidez y bravura.

Al llegar la tarde, el alcalde con su capa, sombrero ancho y larga vara presentábase en la plaza con los demás ediles, cercábanse las bocacalles y los chicos mas briosos y arriesgados disponíanse al acoso de la cerda.

Una marrana adornada de cintas y ramas, bien cubierta de breca era incendiada y exasperado el animal, loco de furor trataba de escapar, mordía, revolviase furiosa, mientras los jóvenes del pueblo procuraban cortar su retirada, haciendo que muriese ante los espectadores.

Esta fiesta reinado de la costumbre castellana del cerdo y los ciegos, tuvo un año desastroso consecuencias, penetrando en una parva incendio la paja, extendiendo el fuego por el campo de Felix.

Desde entonces la función fué suprimida y quedó en Almería la frase «ha hecho mas daño que la marrana de Felix».

La cerda chamuscada era vendida y muchos de sus restos repartidos entre los pobres que recibían el donativo con singular alborozo; el producto de los primeros trozos se donaba a la iglesia, separando el importe del vino de los acosadores que lanzaban vivas al Patrón, al Ayuntamiento y al cura, entidades generosas con el elemento juvenil y patrocinadores de la fiesta.

Joaquín Santisteban.

La «Gaceta»

En el número llegado hoy a nuestra capital del periódico oficial, se insertan entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto de la presidencia de Consejo de Ministros, disponiendo que las Juntas central, provincial y municipal del Censo se constituyan con las personas que prescribe la Ley de 8 de agosto de 1927; que la revisión del Censo electoral individual se realice anualmente a cargo del Servicio general de Estadística, comenzando por el año en curso; que también se rectifique anualmente el Censo electoral corporativo y que la revisión del Censo individual, se lleve a cabo conforme a lo dispuesto en los artículos 2.º y siguientes del Real decreto de 23 de marzo de 1927, salvo las variantes que se insertan.

Real orden del ministerio de la Gobernación aprobando las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad y disponiendo se consideren ingresados a todos los aprobados que figuran en la relación que se inserta.

Necrología

En Baza donde residía, dejó de existir ayer la virtuosa señora doña Corpus Nurriel, esposa de nuestro estimado amigo don José Bedmar, y hermana política del secretario de la Junta de Abastos, don Francisco Bedmar.

Enviamos a su apenada familia, nuestro más sentido pésame.

«Estudios»

la revista cultural

Infanticidio y Maternidad

II

Responsabilidad de don Juan

No me mueve a escribir estos artículos, el deseo de buscar disculpa al infanticidio; si no el de indagar sus verdaderos orígenes, y descubrir los verdaderos culpables, y llevar a vuestro ánimo el convencimiento, de que la responsabilidad en esta clase de delitos no se circunscribe solamente al autor material de ellos, si no que comprende, a muchos, a caso a todos; que el verdadero inductor y el gran galeoto, es el «Mundo», la Sociedad, que ante las presentaciones dolorosas de la vida, se preocupa más de asegurar una vida, que de hacer verdadera justicia y de evitar las causas que las determinan. Pide venganza, castigo, no justicia. Lo que importa, es encontrar un sujeto en el cual se personalice el hecho y se haga el escarmento; lo demás ¿qué importa? Se aspira tan sólo a paliar el mal, no a suprimirlo. Para lo primero, basta con señalar con el índice al delincuente y decir a la multitud: ¡Ahí lo tienes! ¡Insúltalo, escárnecelo, máfalo si quieres! ¡Aprende! para lo segundo, sería menester que la Sociedad meditara seriamente en sí misma, que hiciera una minuciosa introspección y que se fuera modificando. Es más fácil soltar la jauría y achucharla, que concentrar el Espíritu y acercarse a Dios.

Esta tarde a las cuatro y media se ha celebrado en segunda convocatoria sesión del Pleno en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Moreno Gallego y con asistencia de los señores Moreno Nieto, Bustos, Tuñón de Lara, Rodríguez López, S. Roche, Bascuñana Giménez, Peral y Giménez López. Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada pasándose al

visado por la censura

No queremos convencernos de que sobre las leyes escritas y sobre las costumbres, hay una realidad substantiva e inmutable que se escribe con mayúscula: ¡La Justicial y que ante ella hay que declinar todos los Poderes y sacrificar todas las insanas y todos los prejuicios, para poder alcanzarla y conseguir la felicidad universal, que sólo en una sincera fraternidad universal puede ser conseguida.

Un proverbio vulgar asegura que se cazan mas moscas con una gota de miel que con un cántaro de vinagre. No os quepa duda, de que se redimen más desgraciados con un momento de Amor, que con un siglo de represión y un mar de sangre.

¡Elevarse para poder fallar, elevarse, elevarse al zenit del Infinito y allí junto a El, comprenderlo todo, perdonarlo todo y fundirlo y confundirlo todo en una ola infinita de Amor y piedad infinitos!

Acumular toda la culpa y toda la responsabilidad de ella sobre la madre desgraciada y quizás enloquecida, que arrancándose sus entrañas da muerte al hijo que en ella se formó, no es una acción del todo justiciera; a más de que para contrariar todos los instintos y para renunciar a todas las satisfacciones del alma que la maternidad lleva en sí, es menester, es indispensable, una perturbación, una tara patológica previa o una momentánea privación de la integridad intelectual, y cualquiera de estas dos circunstancias, modifica o anula el concepto de responsabilidad, indispensable para fundamentar una acusación e imponer una pena.

En la madre, si fuera deliberada y consciente la supresión del hijo—a pesar de la bestialidad que implica—supondría siempre un sacrificio y un dolor enormes; no puede existir nunca un fin de verdadera utilidad; así hay que buscar en causas ajenas o externas los motivos que la impulsan y determinan al hecho delictivo.

¿No será una de las causas primordiales y decisivas, el abandono que de ella y del fruto de sus amores, hace el seductor?

Pocas mujeres casadas asenar a sus hijos; luego debe radicarse en la incongruencia entre el medio y la maternidad parte

de la culpa de que sucedan estas monstruosidades.

La paternidad, lleva aparejadas obligaciones ineludibles para con los hijos; de manera que cabe afirmar que el hurtar su cumplimiento, el eludir su satisfacción, es una felonía y una liviandad imperdonables y que el infanticidio comienza a verificarse por el padre que abandona a la madre, que abandona al hijo y que niega a éste el apoyo material y moral que sin discusión posible le debe.

Juzgo imposible que una mujer que se ve atendida por su amante y que ve a éste pendiente del fruto de ambos y sin dudas acerca del porvenir y posibilidad de vida de la criatura, quite la vida a ésta; luego el amante que seduce y huye y soslaya los imperativos ineludibles de la paternidad es ya delincuente e indiscutiblemente, tan responsable o más que la mujer abandonada que ejecuta el hecho y que aparece como único autor y único responsable del delito.

La investigación de la paternidad y la consiguiente obligación del padre de atender al hijo, evitarían muchos infanticidios y restituirían muchas veces la justicia a sus verdaderos cauces.

Alfonso Triviño

En el Ayuntamiento

La sesión del Pleno

Esta tarde a las cuatro y media se ha celebrado en segunda convocatoria sesión del Pleno en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Moreno Gallego y con asistencia de los señores Moreno Nieto, Bustos, Tuñón de Lara, Rodríguez López, S. Roche, Bascuñana Giménez, Peral y Giménez López. Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada pasándose al

ORDEN DEL DIA

Se dió cuenta del señalamiento para contratar el tipo de tasación del servicio de cobranza y derechos sobre Alhóndiga y Mercado.

Dada lectura al informe de la Comisión, se acordó reducir en veinte y cinco mil pesetas de su importe siendo aprobada.

Dada cuenta de las reclamaciones presentadas contra el presupuesto actual, fueron desestimadas todas sus peticiones.

El señor Tuñón de Lara protesta de la aplicación del Estatuto en cuanto se relaciona con dicho asunto.

Se dió cuenta del escrito de los comerciantes y vecinos de la calle de Granada, sobre modificación del Reglamento de circulación.

El señor Bascuñana entiende que debe pasar dicho asunto a informe de la Comisión respectiva.

El señor Bustos, se extiende en varias consideraciones, exponiendo los perjuicios que reciben los Comerciantes de la calle de Granada con el actual régimen de circulación y propone que suspenda el actual Reglamento hasta tanto informe la Comisión.

Esta proposición—añade—es únicamente en cuanto afecta a la circulación en la calle de Granada y así se aprobó.

Se dió lectura por el señor Secretario a un escrito del señor García Cruz, sobre ofrecimiento de varios coches mecánicos para los servicios municipales.

El señor Tuñón de Lara, sigue en su criterio de oponerse a cuanto constituya un gravamen para el Erario municipal.

Hacen varias manifestaciones los señores Bascuñana y Bustos y se acuerda, con el voto en contra del señor Tuñón, estimar la propuesta previo informe de la Comisión técnica del Motor y el Automóvil.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Belleza típica

He aquí una profecía a largo plazo que procede de Norteamérica. Un célebre antropólogo de los Estados Unidos nos da una idea del hombre y de la mujer tal como serán de aquí diez mil años, según todas las probabilidades.

La voz humana será más suave, más expresiva y también más aguda. Todos los hombres serán sopranos, y nadie podrá desempeñar los papeles de Bertrán en «Roberto el Diablo» de Marcelo en «Los Hugonotes» de don Basilio en el «Barbero», admitiendo que esas obras hayan sobrevivido.

Viajeros

Se halla entre nosotros procedente de Linares, don José Gisbert Querat. De Murcia han llegado los viajeros don Genaro García Morales, y don Jesús Navarro Sánchez.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses: Lanares 25 . . . 204 kgs. Vacunas 1 . . . 222 » Cabrios 21 . . . 179 » Cerdos 5 . . . 232 »

PATATAS Se han vendido a los precios siguientes: Los 100 kilos de 22 a 30 pts. Al detall de 0'20 a 0'35.

HUEVOS Entraron, 4.700. Se ha vendido el 100 del país 17 y 17'50 El 100 de África, a 16'50 Al detall, de 0'20.

Anécdotas

Siendo presidente del Consejo el general Prim y ministro de la Gobernación Sagasta tuvo éste uno de sus mayores éxitos en violenta discusión con los republicanos.

Los extenso del debate dejó fatigadísimo al señor Sagasta, y al sentarse en el banco azul llegó a éste el general Prim, con el cual quisieron desquitarse algunos diputados de la fracción citada, y también el héroe de Castillejos tuvo la fortuna de salir airoso en la lucha.

Cuando la mayoría de los diputados por el banco azul a los dos ministros, ambos, rendidos por lo largo del debate advirtieron su fatiga excitada por pa-

De Hacienda

Pleitos iniciados El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo de ésta, ha incochado el pleito iniciado por don Mariano Álvarez Álvarez contra el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial que estimó la reclamación formulada por don Juan José López Gómez vecino de Velez-Blanco contra la clasificación de que fue objeto por el impuesto de utilidades.

Espectáculos

Teatro Cervantes Compañía de Comedias del Infanta Beatriz de Madrid. Director. PEDRO BARRETO Debut, el 13 del actual, con el estreno de.

PEQUEÑECES del Padre Coloma. S. J. adaptada por el Barón de Mora y Jaime de Salas Merle. Abono por ocho funciones.

Salón Hesperia A las 9'30. La película revista. «Enciclopedia Pathé nú. 52. Estreno de la magistral película, en 10 partes, de renombre universal».

EL BARRIO LATINO José Alferez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Granada, se quejan con sobrada razón de que se vierten aguas en dicha calle y éstas se estancan y producen pestilencias que son atentatorias a la salubridad pública.

En nombre de dichos vecinos esperamos que se corrija dichos defectos y se imponga un correctivo a los infractores de las Ordenanzas municipales.

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

Mecánicos COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS «Aurelia» AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA DESPACHO MURCIA, 24

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería 2 pesetas mes En la Provincia 6 id. trimestre Resto de España 7'50 id. Extranjero 20 id. semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'25; en tercera, 0'15; en cuarta, 0'50.

NOTA.—Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, regirá el mismo linómetro.

Tarifa de esquelos mortuorias y de aniversarios

Table with 5 columns: En, 1.ª Plana, 2.ª Plana, 3.ª Plana, 4.ª Plana. Rows include Plana entera, Media plana, A 5 columnas, A 4, A 3, A 2, A 1.

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45. Estación H. Overa para Almería a las 14. Almería para Cuevas por Carrucha, a las 15'15. Cuevas para Almería a las 5'30. Almería para Canjáyar, a las 15. Canjáyar para Almería, a las siete. Almería para Huécija, a las 15. Huécija para Almería, a las 7'30. Almería para Lubrin, a las 15'45. Lubrin para Almería a las 7'10. Turre para Estación H. Overa, a las 8'30. Estación H. Overa para Turre, a 19'10. Almería para Fondón, a 16'30. Fondón para Almería a las 5. Almería para Berja, a las 7'30. Berja para Almería a las 16'30. Almería para Adra a las 16'30. Adra para Almería, a las 7'30. Almería para Málaga a las 7'30.

Sin propaganda no se hace famosa una casa aunque expendan mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

Teléfono núm. 38

COPIAS A MAQUINA con rapidez y economía. Perea núm. 5, pral; de 1 a 3 y de 6 a 8.

EL MEDITERRANEO "EL MEDITERRANEO" tendrá fácilmente salida, porque este periódico llega a todas las clases sociales.

EL MEDITERRANEO DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE. PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes. REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: MURCIA, 2. TELÉFONO NÚM. 38

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas. Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BARRIO LATINO (Telefónica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100 A tres meses 3,12 » A seis meses 4 » A un año 4,12 »

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Folleón de EL MEDITERRANEO

(62)

El Morbo

NOVELA ORIGINAL DE

JOSE MARIA DE ACOSTA

Como no había advertido su llegada, tía Rosita y yo nos quedamos mudas de sorpresa al verlo entrar.

Arrojó el sombrero y se sentó abatido y desalentado.

—¿Qué es eso?—le preguntó, al fin, su mujer.

—Mi presencia que incomoda a las gentes—contestó con rabia sorda.

Mi tía pugnaba por contener las lágrimas. Yo estaba de una pieza. Había creído verme libre de sus acechanzas por una temporada y he aquí que, de repente, surgía como por arte de encantamiento.

Pero, en verdad, era tan lastimoso su continente, que este pensamiento no hizo más que cruzar por mi mente, para dejar paso franco a otro de condolencia.

Pobre hombre! Tan ilusionado como preparó la marcha, creyendo firmemente en su curación, que hasta vendió a corto plazo los muebles del comedor para poder emprender el viaje, y tener que regresar a poco, alicortado, decepcionado, en el mismo estado o empeorado todavía.

Quisiera odiarlo, tengo motivos sobrados para odiarlo, y no puedo. Me inspira tanta lástima! Lo veo tan al borde del sepulcro!

La primera vez que hablamos, sin hallarse presente mi tía, después de su regreso, me dijo:

—¡Ya ves! Yo quería quitar de ante tu vista mi imagen odiosa; quería no turbar la placidez de tu vida con el espectáculo de

mis sufrimientos y de mi agonía, pero la sociedad no me lo permite. Mi impudencia que abandone mi guarida. Me acorralan en ella como a una fiera dañina. Tengo que morir aquí. ¡Perdóname que haya regresado! ¡Mi vuelta ha sido forzada!

Calle. Volvió a interpelarme después de unos instantes de mutismo:

—Tu silencio, tu hermeticidad, me demuestran que aun no olvidaste mi desluz, mi locura, que todavía no me has perdonado.

—Te perdóné hace tiempo.

—¿De corazón?

—De corazón.

Y era verdad. Tanta compasión me produce.

—Gracias, Elena—expresó.

Me marché.

En sus ojos adivino que sigue amándome, mas nunca me habla ya de su amor. Lo reveses, la desgracia, lo hacen más comedido, más respetuoso, más sumiso.

Sin embargo, no me fio del todo. Por si acaso, continué durmiendo en el cuarto de al lado de mi tía y he condenado la puerta que da al pasillo. Entro y salgo por la habitación de tía Rosita

2 de junio.

Tío Jesús ha estado muy malo; creíamos que se moría. Regresó del Monasterio en un estado lamentable de depresión moral. Su rostro reflejaba un desaliento indecible. Nunca lo vi tan afligido y desesperado.

Al día siguiente de su venida, le aumentó la tos y le subió a fiebre de un modo alarmante y al otro tuvo un vómito de sangre. Desde entonces guarda cama. Mas ya parece que está algo mejorado.

Es sorprendente el optimismo que a ratos muestra. Al principio de su dolencia, en cuanto arrojaba una poca sangre, se alarmaba atrozmente. El otro día que tuvo un vómito copioso, decía que no había pasado de conato. Se conoce que ha variado de módulo, para apreciar la cantidad de sangre que pierde.

De este optimismo pasa sin transición al abatimiento más de-

sesperanzado. Con todo, su optimismo nunca desaparece por completo y está siempre propicio a levantar cabeza a la menor coyuntura favorable.

Otra cosa asombrosa es la resistencia que tiene; cómo se agarrar a la vida; cómo se incrusta con uñas y dientes, cómo se pega a este pícaro mundo. Cualquier otro estaría ya enterrado, se hubiese quedado en alguno de los ataques hemfípticos que ha tenido. Tío Jesús, no; lucha hasta poner en fuga a la Muerte, que ronda a su alrededor.

En cuanto se ha encontrado un poquitín mejor, ha renacido, como siempre, su esperanza. Esta mañana, tras una noche más tranquila, hablaba ya de curación y aseguraba que no cree hallarse tuberculoso. Volvía a acometerlo el afán trasbumbante; proyectaba un viaje a Suiza, no sé cómo. Y me miraba con más fuego, con más pasión. En estas fugaces e ilusorias mejorías, se le recrucece el empaquetado amor que por mí siento. Por eso, si por un lado me alegro de ellas, por otro casi lo siento.

De todos modos, el infeliz es cosa perdida. Cada día hace el mal más terribles estragos en su naturaleza. Esta mañana se levantó un poco y casi no podía mantenerse en pie. Don Isaías lo debe tener desahuciado. En este último arrechicho poco ha venido a visitarlo. Se conoce que ha tomado esa cómoda postura inhibitoria que suelen tomar los médicos en tales casos.

Por muchas ilusiones que el desdichado se haga, es cuestión de meses, quizá de serianas o de días.

5 de junio.

He estado muy malo. La tarde misma de mi regreso del Monasterio comencé a sentirme peor. No sé si fué el agotamiento de mis ilusiones en aquel fracasado viaje o la atmósfera de este Madrid de mis culpas, que tanto daño me hace, lo que produjo la recaída. Lo cierto es que tuve que permanecer varios días en cama y que creí morir.

(Continúa)

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería**

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fe y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fe y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Ad-

mite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL (tren número 864). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02,55. Admite viajeros entre Santa Fe y Alhama y Almería.

Horas de servicio público en la Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.—Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.—Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30).

Lista de Giro postal.—De 9,30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.—(Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.—De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).

Lista (Poste Restante).—De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.—Colección completa de plantas maderables, Eucaliptus, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ
Huerta de los Cámaras

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva

CERTIFICADOS DE PENALES, AL DIA, TRES PESETAS, COMISIONES GENERALES, CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS, COMPRA-VENTA DE FINCAS, HIPOTECAS.

Casa fundada en 1908

Director, Antonio Ordoñez-Agente Colegiado.

RECIADOS, 64

MADRID

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Parroquia)

TELEFONO 504

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bally-Ballière» (22 x 15 cms.)

Doce días en plana. Un día en plana.

Cartón: 2,50 pts. con secante, 4. Cartón: 4 pts. con secante, 6.

Tela: 3,50 pts. con secante, 5. Tela: 5 pts. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bally-Ballière» (25 x 15 cms.)

Encuad. en tela, 4 pts.; con secante, 6.

AGENDA CULINARIA

«Bally-Ballière» (22 x 15 cms.)

Encuad. en tela, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bally-Ballière» (15 x 10 cms.)

Doce días en plana; en tela, 1,50 pesetas.

Un día en plana; en tela, 2,50 pesetas.

Los gastos de correo pueden calcularse a 9,50 por cada 10 pts. de pedido e fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballière»

EN PAPEL LIGAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Bally-Ballière, Núm. 21, Madrid.

Ni un céntimo...

le costará a Vd. consu ltains sobre publicidad.

LLAME al teléfono núm. 38 y sin compromiso por parte de Vd. se le orientará en cuanto a publicidad se refiera.

LA PUBLICIDAD bien orientada es la más eficaz
Mucho dinero

puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

CASA MATRICULADA

VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA

A LOS HERNIADOS

(QUEBRADOS)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurran a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Gallie, Barcelona.—Muy señor mío: Me satisface grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabe venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atto afmo. s. s. q. e. s. m.—Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Gallie.—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjáyar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían fracasado.

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alférez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores

Abonos mensuales de luz y timbres 1,50 pts.

Prontitud - economía y buen servicio

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros. (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda

clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA;

Federico Castro, núm. 12

Lea usted “El Mediterráneo”

373

sin raza de moros, ni judíos, ni penitenciados, de buena gente, de deudos honrados, y demás de ser esto cosa pública lo oíó decir a sus mayores y más ancianos e nunca este testigo a sabido, visto ni oído decir cosa ninguna en contrario, y en tal posesión fueron y son abidos e tenidos e comunmente reputados.

A la quinta pregunta dijo: que este testigo conoció muy bien a el dho Francisco Marin, padre del dicho Alonso Marin porque se crió con este testigo y así mesmo conoze a Maria de Salazar, muger del dicho Francisco Marin e madre de los dhcs Alonso Marin e sus hermanos y este testigo sabe que fueron casados e velados, según orden de la Sta. Madre Iglesia y como tales marido y mujer este testigo los vido hazer vida maricable muchos años, e del dho matrimonio este testigo vido como hubieron e procrearon por sus hijos lexítimos e de lexít mo matrimonio a los dichos Alonso Marin y Sevastian Marin, y así mismo tubieron dos hijas las quales están al presente casadas la una con Alonso del Castillo y la otra con Baltasar de Molina vecinos de esta ciudad y como tales sus hijos e hijas lexítimos los tubieron y criaron en sus casas llamádoles hijos e hijas y ellos a ellos Padre e Madre, o por tales sus hijos e hijas fueron recibidos e tenidos e no ai cosa en contrario desto.

A la sexta pregunta dijo: que este testigo tuvo a la dicha Maria de Salazar por hija lexítima de Alonso Martinez de Lorca e de Mariana de Salazar, su muger, nascida de lexítimo matrimonio e por tal su hija este testigo la tubo, e fue abida e tenida e comunmente reputada en esta ciudad y este testigo tu-

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vias urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiligráficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

Se vende en esta Adminis-

tración papel de periódicos

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraaz, 10

Este número ha sido visado por la censura

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Ama de cria
Se ofrece, para casa de los padres, María Fernández Rodríguez, para ama de cria
Razón; Calle del Turco (Barrio alto)

Una comunicación
El Ayuntamiento, ha pasado una comunicación al Presidente de la Sociedad obrera de Gasistas Electricistas y Similares, participándole en contestación a la petición hecha por dicha Entidad, de que se han dado las ordenes oportunas para que no se vieran inundaciones en la Rambla de Belén, frente al edificio de dicha Sociedad.

Comisión de evaluación
El Ayuntamiento, ha pasado una comunicación al Administrador de Rentas Públicas, participándole que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento pleno, el día 27 de febrero último, fueron designados vocales de la Junta de evaluación de la riqueza territorial, a don Antonio González Egea y don José Benítez Blanes.

Tribunales de menores
El Tribunal Tutelar de menores de ésta ha enviado al Ayuntamiento una nómina importante 91-50 por estancia de asilados en dicho Centro.

Sin autorización
El perito aparejador municipal, ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, participando que se ha derribado el interior de la casa nú. 6 de la calle de Barceló sin haber solicitado autorización para ello.

Certificación
El Gobierno Civil, ha solicitado del Ayuntamiento, que se expida certificación acreditativa de si don Melchor Ruiz Pérez, reside en ésta y habita en la calle de Martínez Campos nú. 6.

Rotulación de calles
El jefe provincial de Estadística ha interesado del Ayuntamiento, que se le envíen los impresos diligenciados, relativos a la R. O. del Ministerio de la Gobernación de 11 de Enero último, sobre rotulación de calles.

Un chalet ambulante
Esta mañana movió la curiosidad pública un soberbio automóvil, que se exhibió en la Puerta de Purchena, el cual va haciendo un recorrido desde París hasta la costa de Marruecos, terminando el mismo en Agadir.

Este número ha sido visado por la censura

Boletín meteorológico

Estado general atmosférico del día 12 de Marzo de 1930 a las 7 horas.

La situación atmosférica de Europa y Europa occidental es muy semejante a la de ayer. Existe al occidente de la Península Escandinava un núcleo de perturbación, otro en el Mar del Norte y otro que se aleja hacia Oriente por la Península de los Balcanes.

Las presiones altas residen hacia las Azores. Son frecuentes los aguaceros en Francia, Países Bajos, Alemania, Suiza e Italia.

En España el tiempo es en general inseguro; el cielo aparece con muchas nubes y en algunas comarcas llueve.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18 en Palencia, Alicante, Melilla, Málaga, Almería y Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 0° en Segovia.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20 y la mínima de hoy de 14.

En Madrid la máxima de ayer fué de 10'7 y la mínima de hoy de 5'7.

Tiempo probable: España, vientos moderados de la región del Oeste y cielo nuboso y en las costas marejada, en el Cantábrico, Golfo de León y en el Mar Balear.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Francisco López Martín, María Santa María Martínez y Luisa Saldaña Cañadas.

Defunciones: Ninguna.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados: Vapor sueco «Saga», de Cardiff con carbón.

Id francés «Alsina», de Valencia con carga general y pasajeros.

Balandra española Matilde, de Adra en lastre.

Despachados: Vapor «Alsina» para Buenos Aires con carga general y pasajeros.

Boletín Religioso

Santos de mañana, jueves. S. Leandro y Sta. Eufrasia. El jubileo circular en la Parroquia de Santiago.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Del Gobierno Civil

Al recibírnos el Gobernador Civil interino señor Latorre, en su despacho oficial, nos manifestó que en la provincia reina tranquilidad y que esperaba de un día a otro al Gobernador propietario señor Fontes Alemán, el cual seguramente vendría en el rápido de mañana que trae vagón directo.

Madrid, Provincias y Extranjero

Lo del día

Telegrama comentado

Un periodista muere en el cumplimiento de su deber
París, 11.—Entre las víctimas halladas en la catástrofe horrosa en el mediodía de Francia, por efecto de las últimas inundaciones, figura el periodista Pierre Palauqui, redactor del periódico «La France».

El señor Palauqui, hubo de marchar a las regiones siniestradas para mejor imponerse de la magnitud de la catástrofe, y en esta ocupación hubo de sorprenderle la última inundación, causándole la muerte.

¡Gloria a ese hombre, que no dudó un momento en poner su vida al servicio del periodismo!

El ha demostrado una vez más, que el periodista en su alta misión social, llega en algunos casos a la abnegación y al sacrificio por arrancar a la realidad sus más fuertes escenas y trasladarlas a las columnas del periódico. Por el público, dueño y señor, el periodista ha de arriesgar muchas veces la vida, para tener a aquel al corriente de cuanto suceda en el mundo, y pueda prestar su atención. Ha de salvar grandes distancias, pasajero en un avión, siempre en pos de la actualidad; ha de experimentar la sensación de un viaje submarino, para llevarla al papel, y ha de arriesgar a muchos con su osadía y con su audacia en el frente de batalla durante la gran guerra...

Todo eso hizo Palauqui, maestro de periodistas y catedrático de reporteros.

Ahora, esclavo de su deber y de la actualidad marcha a una región que es absorbida por el agua, y fenecer en ella, tal vez ávido de conocer lo desconocido, de ahondar en el «más allá».

Tenía que morir así Pierre Palauqui, uno de los periodistas de más renombre universal.—M.M.

Del Banco de España

UNA MEMORIA
Nuestro distinguido amigo don Justo Álvarez Rodríguez, director de esta sucursal del Banco de España ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1929, leída en la Junta general de accionistas de dicha entidad bancaria los días 2 y 9 próximos pasados.

En la aludida Memoria que suscribe el gobernador del Banco señor Conde de Gamazo, se da cuenta de las operaciones realizadas durante el año último las cuales acusan un resultado feliz.

Las operaciones efectuadas durante el año 1929 acusan un aumento de utilidades de pesetas 13.154.02'18 sobre las realizadas en el año anterior.

En 31 de diciembre el oro propiedad de Banco asciende a pesetas 2.448.452.727'22 y a 38.227.929'83 pesetas el existente en poder de corresponsales extranjeros. La cantidad de plata en Caja al finalizar el es de 703.892.658'24 pesetas.

Según el estado que acompaña a la Memoria, casi todas las operaciones figuran con aumento, y singularmente las de descuentos y las de créditos con garantía de valores mobiliarios, que, en conjunto, suman pesetas 632.846'80 más que en el ejercicio anterior.

A tan satisfactorios resultados han contribuido muy singularmente los Consejos locales, consiguiendo un aumento de beneficios sobre el año anterior de pesetas 7.398.029'17, siendo digna de todo elogio su celo y gestión.

Como resultado de los beneficios obtenidos en el año, han sido distribuidas a los Sres. Accionistas 55 pesetas en el primer semestre y 70 en el segundo, quedando como remanente para el siguiente ejercicio 127.223'44 pesetas, después de deducidos los dos millones establecidos por la base 3.ª de la ley de Ordenación Bancaria.

La cantidad que el Estado ha obtenido como participación en las utilidades del Banco se eleva a la suma de 26.286.240,24 pesetas, y si a ella se agregan las percibidas por otros conceptos, se aproximan a 50 millones, lo que representa el 51,30 por 100 de los beneficios totales del Banco.

Por tan halagüeños resultados felicitamos al Consejo general del Banco de España y a los Consejos locales del mismo.

de caza a un monte próximo, y el primero, al hacer uso de su escopeta, lo hizo con tan mala fortuna, que alcanzó a su compañero, causándole la muerte. El homicida por imprudencia fué detenido.

En la Exposición de Barcelona se celebrarán grandes fiestas
Barcelona.—El alcalde ha citado a una reunión a la Junta de la Exposición.

El objeto de dicha reunión es tratar de las grandes fiestas que se celebrarán en el recinto de la Exposición el próximo mes de mayo. Las fiestas se iniciarán en el «Pueblo Español».

Monumento a un gran republicano
Barcelona. El viernes próximo se reunirá en esta la comisión organizadora del monumento a Pi y Margall.

Se quiere dar gran impulso a la idea a fin de inaugurar brevemente dicho monumento.

Otro acto de afirmación monárquica en Barcelona
Barcelona. La junta directiva de la sociedad «Grupo Alfonso» ha acordado celebrar un acto de afirmación monárquica en esta capital.

Se quiere invitar a dicho acto al Monarca, para dar mayor solemnidad a la afirmación monárquica.

La U. P.
Barcelona.—Durante la última reunión del Comité provincial de la U. P., el señor Gassó y Vidal fué requerido para que abandonase el cargo de presidente.

Respondió el señor Gassó que seguiría al frente del Comité provincial, mientras cuente con la confianza de Primo de Rivera.

Se teme que este pleito tenga gravísimas consecuencias por la actitud del señor Gassó.

Extranjero

La catástrofe del Mediodía
París.—Se van conociendo datos de la catástrofe provocada por las últimas inundaciones.

Las elecciones municipales
El Gobierno ha anunciado que las elecciones municipales se celebrarán en el mes de febrero del próximo año.

La elección para diputados a Cortes
Se ha hecho público así mismo, que las elecciones para diputados a Cortes, se llevarán a cabo en la primavera del 1931, quizás, en el mes de abril.

Romanones va a comenzar una activa campaña política
El conde de Romanones, ha sido entrevistado por un periodista, habiendo manifestado el popular político que está dedicado a un minucioso trabajo de reorganización de su partido para dedicarse dentro de breve plazo a una campaña política activa y eficaz.

El Conde se muestra muy optimista con respecto a las venideras elecciones municipales y generales, confiando en obtener un triunfo.

En el campo del honor
Caracas.—El diplomático don Pedro Lariva ha resultado muerto en un duelo sostenido con el doctor don Andrés Hernández.

Este resultó gravemente herido. El duelo fué a pistola.

Hasta ahora van identificados doscientos once cadáveres. Las pérdidas materiales son hasta ahora incalculables.

Para remediar el paro de los obreros
París. El señor Derlandres, Consejero municipal del trabajo, ha propuesto que los obreros que estén en paro forzoso en toda Francia, sean enviadas a la regiones damnificadas, para ocuparlos en los trabajos de reconstrucción.

Dimisión de un Gobierno
La Paz (Bolivia).—El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión.

Han comenzado las consultas creyéndose que la crisis, sea solucionada pronto.

¿Primo de Rivera a Berlín?
Berlín.—Se dice que el ex dictador español general Primo de Rivera, parará en esta capital una temporada después de ponerse de su dolencia en Francofort.

De la Comisaría

Un escándalo
La guardia municipal detuvo esta mañana en la plaza de San Sebastián, a Miguel Hernández Zapata, el cual, promovió un fuerte escándalo en la referida vía.

Modrizas
Tomad: «El Tesoro de las Madres»

Aumenta y mejora la leche
Venta: Farmacias y Droguería

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: MURCIA, 2

TÉLEFONO NÚM. 38

De última hora

Mañana se firmarán los nombramientos de alcaldes.—Las elecciones municipales se celebrarán en el mes de Febrero de 1931 y los de Diputados a Cortes, en la Primavera de dicho año

Tranquilidad absoluta
El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la tranquilidad en toda España es absoluta.

Mañana se firmarán bastantes nombramientos de alcaldes
El general Marzo, ha marifestado esta mañana, que el Gobierno se está ocupando con gran actividad de la designación de alcaldes.

Se restablecen las Comandancias generales
Se ha firmado una disposición del ministerio del Ejército, restableciendo las Comandancias generales de Artillería e Ingenieros militares, en sustitución de las Inspecciones regionales.

Se levanta la censura para el Extranjero
El ministro de la Gobernación dijo que el Gobierno había acordado levantar la censura para las informaciones en la Prensa extranjera.

En favor de las víctimas por los últimos temporales
El ministro de Marina, almirante Carvia, ha manifestado que el Gobierno está estudiando el modo de socorrer a las víctimas de los pesqueros, habidos en los recientes temporales de las costas gallegas.

Es muy posible, dijo el ministro, que se concedan becas a los huérfanos de los pescadores desaparecidos.

La revisión del Censo
La revisión del Censo electoral se terminará en el mes de noviembre del presente año.

Esto es debido a que el Gobierno quiere hacer esta operación con toda escrupulosidad.

Las elecciones municipales
El Gobierno ha anunciado que las elecciones municipales se celebrarán en el mes de febrero del próximo año.

La elección para diputados a Cortes
Se ha hecho público así mismo, que las elecciones para diputados a Cortes, se llevarán a cabo en la primavera del 1931, quizás, en el mes de abril.

Romanones va a comenzar una activa campaña política
El conde de Romanones, ha sido entrevistado por un periodista, habiendo manifestado el popular político que está dedicado a un minucioso trabajo de reorganización de su partido para dedicarse dentro de breve plazo a una campaña política activa y eficaz.

El Conde se muestra muy optimista con respecto a las venideras elecciones municipales y generales, confiando en obtener un triunfo.

En el campo del honor
Caracas.—El diplomático don Pedro Lariva ha resultado muerto en un duelo sostenido con el doctor don Andrés Hernández.

Este resultó gravemente herido. El duelo fué a pistola.

Enseñanzas prácticas
CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS
Rambla de Alfareros, 15. Principal